



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO Y LA SOBERANÍA NACIONAL”

Resolución Directoral UGEL.09 N°002648.-2022

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay; 29 ABR. 2022

Visto, Expediente N° 2187669-2022, Documento N° 3492770, memorando N° 308-2022-JAGP-UGEL 09-H, INFORME 026-2022-EEI-AGP y demás documentos adjuntos que se adjuntan un total de nueve (09).

CONSIDERANDO:

Que, a través del Memorando N° 308-2022-JAGP-UGEL 09-H, se remite el Informe N° 026-2022-EEI-JAGP-N° 09-H, donde la Mg. KATERINE PAMELA OCROSPOMA VALDIVIA DE SOTO, Especialista en Inicial del Área de Gestión Pedagógica remite la relación de 01 Promotora Educativa Comunitaria, del programa PRONOEI, informando que de acuerdo a la R.V.M. N° 036-2015- MINEDU, y de acuerdo a las “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2022, en las Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica” se declara PROCEDENTE la Baja de Promotora Educativa Comunitaria del Programa No Escolarizado de Educación Inicial-PRONEI del Sector Huaura, correspondiente a doña Selene Alexandra, NAZARIO TORRES.

Que, teniendo en cuenta el Informe de la Especialista de Inicial se dará de baja a la Promotora Educativa Comunitaria de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – Programa Mis Pequeños Talentos del centro poblado Balconcillo, y se culminara el contrato a partir del 30 de marzo del 2022;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Personal mediante Hoja de Ejecución N° 649-2022-EAP-JAGA-UGEL09-H; De conformidad con la Ley N° 27444, “Ley del procedimiento Administrativo General, D.S.N°022-2003-ED; R.V.M. N° 036-2015- MINEDU, D.S. N° 015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local”;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° DAR DE BAJA EN EL SISTEMA NEXUS Y DAR POR CULMINADO, el contrato de la Promotora Educativa Comunitaria del Programa PRONOEI del personal detallado, de acuerdo al Informe N°026-2022-EEI –JAGP-UGEL N° 09-H, conforme se detalla a continuación:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | PRONOEI | CICLO | CULMINAR A PARTIR |
|----|----------------------------------|----------|-----------------------|-------|-------------------|
| 1 | NAZARIO TORRES, SELENE ALEXANDRA | 47614811 | MIS PEQUEÑOS TALENTOS | I | 30/03/2022 |

ARTÍCULO 2° DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario en virtud a sus funciones cumpla con notificar la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Maria L. Saravia A.
Lic. MARÍA LUISA SARAVIA ANTÓN
Directora del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura

